

30 SEP 2019

**“Por la cual se realiza un encargo de un cargo de libre nombramiento y remoción”**

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR  
“MARIANO OSPINA PEREZ” - ICETEX**

*En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2° del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 1570 del 16 de agosto de 2018 y*

**CONSIDERANDO:**

*Que de acuerdo con el Artículo 2.2.5.5.43 del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2016, modificado por el Artículo 1° del Decreto 648 del 19 de abril de 2017 “Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño... En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta.”*

*Que mediante Resolución 1378 del 13 de septiembre de 2018, se nombró a Edgar Antonio Gómez Álvarez, en el cargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia Financiera.*

*Que mediante Resolución 1149 del 26 de septiembre de 2019, le fueron concedidas vacaciones al funcionario Edgar Antonio Gómez Álvarez, para ser disfrutadas en el periodo comprendido entre el 1 al 22 de octubre de 2019, inclusive.*

*Que, conforme a la vacancia temporal generada por las vacaciones del funcionario Edgar Antonio Gómez Álvarez, se hace necesario que la funcionaria Doris Poveda Beltrán, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.049.845, Directora de Área Grado 01 de la Dirección de Tesorería, asuma las funciones del cargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia Financiera, sin perjuicio de las funciones que actualmente ejerce.*

*Que la funcionaria Doris Poveda Beltrán, cumple con los requisitos para el ejercicio del cargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia Financiera, acorde con la certificación expedida por la Coordinadora del Grupo de Talento Humano.*

*Que en mérito de lo expuesto,*

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.** Encargar a la funcionaria Doris Poveda Beltrán, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.049.845, Directora de Área Grado 01 de la Dirección de Tesorería, del cargo de Vicepresidente Grado 03 de la Vicepresidencia Financiera, durante el período comprendido del 1 al 22 de octubre de 2019, inclusive.

**ARTICULO 2°.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los

30 SEP 2019

**MANUEL ESTEBAN ACEVEDO JARAMILLO  
PRESIDENTE**

*Proyectó: Mónica Daniela Cortés Muñoz – Profesional Especializado – Grupo de Talento Humano  
Revisó: Miriam Cardona Giraldo – Coordinadora – Grupo de Talento Humano  
Aprobó: David Joseph Rozo Parra – Asesor Técnico – Secretaría General  
Aprobó: Mónica María Moreno Bareño – Secretaria General – Secretaria General*

